



**SESION ORDINARIA N°001**

FECHA	:	03-01-2023	HORA: 11:00
LUGAR	:	Sala de Concejo	
CONCEJALES ASISTENTES	:	Jhean Ramírez D. Julia Pizarro Dirk Vicentelo C. Edwin Huayta Luis Cutipa	Presidente del Concejo (s) Concejala Concejal Concejal Concejal

NÓMINA DE INVITADO : Felipe Chávez Director de Control

**TABLA:**

- 1.-Aprobacion Acta anterior.
- 2.-Informe del alcalde – Cuenta
- 3.- Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia
- 4.-Informe de compras cuarta semana mes de diciembre
- 5.-Informe mensual de contrataciones
- 6.-Tabla Ordinaria
  - 6.1 Escalafón de merito vigente
  - 6.2 Toma de acuerdo de N° de sesiones ordinarias a realizar en el mes
  - 6.3 Toma de acuerdo de dieta mensual Sres. Concejales
  - 6.4 Elección de Concejales Seguridad Publica
  - 6.5 Toma de acuerdo medios de apoyo funcionamiento concejo municipal
  - 6.6 Propuesta espacios públicos autorizados para realización de propaganda electoral por elección Consejeros Constitucionales 2023
- 7.- Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
- 8.- Varios

**PUNTO 1 Lectura Tabla y Acta anterior**

Presidente del concejo (s). Informa que se envió el acta anterior a los Sres. Concejales y pregunta si tienen alguna observación.

Se aprueba el acta anterior con la observación del secretario ejecutivo del concejo, en el cual indica que falta agregar el informe de capacitación entregado por el concejal Edwin Huayta.-

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. concejales proceden a votar:

**ACUERDO N°001/2023**

Con la abstención del Sr. Concejal Dirk Vicentelo;  
Los votos a favor de los Sres. Concejales; Luis Cutipa, Edwin Huayta, Julia Pizarro y el voto de aprobación del presidente del Concejo (s).





*Se aprueba acta sesión ordinaria N°036 de fecha 27 de diciembre del año 2022.-*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Julia Pizarro. -*

**PUNTO 2 Informe del Alcalde – Cuenta**

*1.-Alcalde (s) menciona sobre el cierre de año y la apertura del año 2023*

*2.- Alcalde (s) Informa que en la festividad de Coska estuvo todo con normalidad y solo una persona se tuvo que bajar en la ambulancia. Se empezara a trabajar en esta semana en una tubería de alcantarillado de las salas del poblado de Coska*

*3.- Alcalde (s) Informa sobre invitación de la Amunochi para el día 04 de enero, pero es muy pronto, por lo tanto, no se asistirá por el momento.-*

*4.- Alcalde (s) Informa que como primera semana del mes de enero estamos planificando y mencionar que el Alcalde aun esta de vacaciones. La primera actividad es el verano Ollaguino y Dideco está trabajando en las bases administrativas y especificaciones técnicas. Se realizara a través de una licitación y una empresa se hará cargo del verano Ollaguino.-*

*Concejal Edwin pregunta ¿Cuál Sería el motivo para modificar la fecha del verano ollaguino?*

*Alcalde (s) Responde que puede quedar desierta la licitación y se debe realizar otra licitación.*

*Concejal Luis saluda a todos por año nuevo y menciona que gracias a dios y a la virgen no paso nada en el poblado de Coska, pero no estaría demás como antecedentes que en la noche no había personal de turno como paramédico y auxiliar conductor. Con respecto a la reunión pasada usted menciona que la Comunidad de Coska no solicito los permisos correspondientes y tuvo que realizarlo la municipalidad, por lo tanto, para el próximo año ellos deben solicitar esos permisos.-*

**PUNTO 3 Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia**

*Presidente del concejo. Cede la palabra al secretario ejecutivo del concejo. Quien hace mención que por reglamento este punto debe estar incluido en todas las tablas e informa que el Encargado de Transparencia Sr. Manuel Flores Achú, hizo entrega de listado con requerimientos de transparencia en la sesión correspondiente.*

**PUNTO 4 Informe de compras cuarta semana mes de diciembre**

*Presidente del Concejo (s). Informa que en sus carpetas esta el informe de compras de la cuarta semana mes de diciembre*





**PUINTO 5 Informa mensual de Contrataciones.**

*Presidente del concejo (s) cede la palabra a la encargada de recursos humanos e informa sobre renovación de contratación a honorarios y contrata mes de enero de las siguientes personas:*

- 1.-Alex Cáceres
- 2.-Manuel Garrido
- 3.- Arturo Larraín
- 4.- Pía Silva
- 5.- Pamela lozano
- 6.- Esteban Barraza
- 7.-Felipe Valenzuela

**PUNTO 6 TABLA ORDINARIA**

**6.1 Escalafón de mérito vigente**

*Presidente del concejo (s) cede la palabra a la encargada de recursos humanos y explica que para dar cumplimiento a la normativa corresponde en la primera sesión de concejo informar sobre el escalafón de merito del personal de planta y esto esta ingresado a la plataforma siaper.*

*Hay funcionarios que no se calificaron, porque no cumplían el tiempo establecido para calificación que son seis meses.*

*Concejal Edwin pregunta ¿Quiénes califican al personal y de qué manera lo hacen?*

*Encargada de Recursos Humanos. Responde que hay una comisión que evalúa al personal posterior a la precalificación que realiza el jefe directo. Tiene distintas etapas y la primera es solicitar al jefe directo la precalificación y está establecido en un reglamento que es para todas las municipalidades. Conforman la comisión los funcionarios de la asociación de los funcionarios municipales y los elige el alcalde.*

*Los funcionarios pueden objetar su calificación y puede venir a la junta e informar el motivo del porque no esta de acuerdo con su calificación. Se les explico y quedo conforme con la calificación.*

*Concejal Luis Cutipa pregunta ¿La calificación es un 50% del jefe directo y el 50% es la califica de la comisión?*

*Encargada de Recursos Humanos. Responde es una precalificación y se mantiene la nota del jefe directo, informar que se hace un acta de cada junta que realizamos.*

*Se establece para este año realizar un informe escrito de las calificaciones para los funcionarios.*

**6.2 Toma de acuerdo de N° de sesiones ordinarias a realizar en el mes**

*Presidente del concejo (s) cede la palabra al secretario ejecutivo del concejo y explica que se establece en el Art. 88, inciso 2, corresponde que el concejo debe tomar un acuerdo por*





I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE  
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL  
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 4 de 18

*el numero de sesiones ordinarias a realizarse en el mes, ya que la ley especifica que debe ser un mínimo de tres sesiones.-*

*Presidente del concejo (s) pregunta a los Sres. Concejales si están de acuerdo con tres sesiones en el mes.*

*Concejal Dirk menciona que se mantenga las tres sesiones*

*Una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales presentes proceden a votar:*

**ACUERDO N°002/2023**

*Por unanimidad de los Sres. Concejales Presentes y el voto de aprobación del presidente del Concejo (s).*

*Se aprueba el N° de sesiones ordinarias a realizarse en el mes serán 3; De conformidad a lo dispuesto en el Art. N°88, inciso 2 de la ley N°18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Julia Pizarro.*

*Concejal Luis menciona que con respecto a los días a realizarse las reuniones de concejo me gustaría que se mantenga.*

*Concejal Edwin menciona que se mantengan los días martes*

*Presidente del concejo (s) cede la palabra al secretario ejecutivo de concejo*

*Una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales presentes proceden a votar:*

**ACUERDO N°003/2023**

*Por unanimidad de los Sres. Concejales Presentes y el voto de aprobación del presidente del Concejo (s).*

*Se aprueba que los días de realización de reuniones ordinarias en el mes serán los primeros martes, segundo martes y cuarto martes de cada mes; De conformidad a lo dispuesto en el Art. N°83, inciso 3 de la ley N°18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-*





*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales:  
Jhean Ramírez, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis  
Cutipa y Julia Pizarro.*

### **6.3 Toma de acuerdo de dieta mensual Sres. Concejales**

*Presidente del concejo (s) cede la palabra al secretario ejecutivo del concejo y explica lo siguiente:*

*Art. 88, inciso N° 1 los concejales tendrán derecho a percibir una dieta mensual de entre 7, 8 y 15,6 unidades tributarias mensuales, según determine anualmente cada concejo por los tercios de cada concejo.-*

*Una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales presentes proceden a votar:*

#### **ACUERDO N°004/2023**

*Por unanimidad de los Sres. Concejales Presentes y el voto de aprobación del presidente del Concejo (s).*

*Se aprueba que la dieta mensual a percibir para cada concejal será de 15, 6 UTM; De conformidad a lo dispuesto en el Art. N°88, inciso 1 de la ley N°18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales:  
Jhean Ramírez, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis  
Cutipa y Julia Pizarro.*

### **6.4 Elección de Concejales Seguridad Publica**

*Presidente del concejo (s) cede la palabra al secretario ejecutivo y explica que los Sres. Concejales deben elegir a un concejal para representación ante el concejo de seguridad publica.-*

*Presidente del concejo (s) menciona que este año deberíamos elegir otros concejales para representar ante el concejo de seguridad publica.-*

*Concejal Edwin menciona que si existe la posibilidad de que ellos dos sigan representando, ya que para mi es difícil por temas laborales y ustedes lo hicieron excelente.-*

*Concejal Luis yo pienso que ustedes dos deben seguir en representación del concejo*

*Concejala Julia Pizarro opina los mismo que los Sres. Concejales Jhean y Dirk deben seguir.*





**ACUERDO N°005/2023**

*Por unanimidad de los Sres. Concejales Presentes y el voto de aprobación del presidente del Concejo (s).*

*Se aprueba que los Sres. Concejales Jhean Ramirez y Dirk Vicentelo son los representantes ante el consejo de seguridad publica.-*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis Cutipa y Julia Pizarro.*

**6.5 Toma de acuerdo medios de apoyo funcionamiento concejo municipal**

*Presidente del concejo (s) de acuerdo al art. 92 bis se deben estipular los medios de apoyo para los Sres. Concejales, los cuales consiste en compra de ropa de invierno, celular, notebook y el traslado hacia la comuna.*

*Concejal Luis menciona que unas identificaciones y la ropa de invierno.*

*Secretario ejecutivo del concejo menciona que para este año se gestionara*

*Presidente del concejo (s) Se mantiene el notebook, celular y la identificación para la casa de la moneda.*

*Concejal Dirk pregunta que otros elementos necesitamos y que usted nos pueda sugerir.*

*Secretario ejecutivo del concejo responde que lo anterior mencionado es lo mas principal.*

*Concejal Luis Cutipa. Pregunta si me agregar el alojamiento*

*Secretario ejecutivo del concejo responde que en su opinión, por el momento no se podría, pero si se puede gestionar un proyecto para este año.-*

**ACUERDO N°006/2023**

*Por unanimidad de los Sres. Concejales Presentes y el voto de aprobación del presidente del Concejo (s).*

*Se aprueba que los medios de apoyo, útiles y apropiados para desarrollar debida y oportunamente las funciones y atribuciones que las ley les confiere son; Notebook, celular, traslados cuando la situación lo amerite, 1 parka térmica y 1 par de zapatos térmicos.-*





*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales:  
Jhean Ramírez, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis  
Cutipa y Julia Pizarro.*

### **6.6 Propuesta espacios públicos autorizados para realización de propaganda electoral por elección Consejeros Constitucionales 2023**

*Presidente del concejo cede la palabra al Sr. Felipe Chávez y explica que se debe definir los espacios públicos y menciona que anteriormente ha sido la esquina del quirquincho y el otro lugar es al frente de la Comunidad Quechua para la propaganda electoral.-*

#### **ACUERDO N°007/2023**

*Por unanimidad de los Sres. Concejales Presentes  
y el voto de aprobación del presidente del Concejo  
(s).*

*Se aprueba espacios públicos para realización de  
propaganda electoral Consejeros Constitucionales  
2023 en la comuna de Ollague el sector del  
quirquincho y al frente de la sede la Comunidad  
Quechua de Ollague.*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales:  
Jhean Ramírez, Dirk Vicentelo, Edwin Huayta, Luis  
Cutipa y Julia Pizarro.*

### **7.- Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones.**

*Presidente del Concejo. Cede la palabra al Concejal Dirk Vicentelo y menciona que no tiene nada que informar.*

*Sin trabajo de comisiones*

### **8.- VARIOS CONCEJALES**

*Concejal Edwin Huayta: Pregunta si la IMO Puede hacer limpieza de las calles, ya que hay muchos escombros en el frontis de la comuna y pregunta si el CMT pueden ayudarnos en la limpieza*

*Alcalde (s). Responde que si efectivamente hay escombros cerca las casas municipales y cuando empiece el proyecto de los muros se realizara el retiro de esos escombros.  
Menciona que cada poblador que tiene escombros en sus viviendas deben hacerse responsable, pero como IMO podemos ayudarlos para el retiro, además mencionar que le solicitaremos la maquinaria al CMT y haremos una limpieza en conjunto.-*





*Pregunta sobre el alcantarillado esta solucionado*

*Alcalde (s) responde que nuevamente realizamos trabajos en el alcantarillado y encontramos residuos que no corresponden en el Alcantarillado y eso hace que se tape y se colapse generando problemas.-*

*La comunidad en general debe tomar conciencia y cuidar el sistema del alcantarillado.*

**Concejal Luis Cutipa :** *Menciona que se vienen las lluvias y pregunta si hay una plan de emergencia.*

*Presidente del concejo (s). Responde que en la delegación se citaron a la Dideco y se comunica en reunión los planes de acción y establece una proyección de las precipitaciones. Se realizo un catastro desde el departamento social para saber las necesidades de nuestros pobladores.*

*Concejal Luis Pregunta es necesario esperar al Alcalde para que la fundación pueda realizar la rendición ante el concejo.*

*Presidente del concejo (s) responde que hay una fecha programada con la encargada de la fundación Srta. Gladis Anza programada para el día 24 de enero del presente año.-*

*Secretario ejecutivo del concejo menciona que se envió el memorándum respectivo y nos respondió que la rendición será el día 24 de enero cuando este presente el Alcalde.*

*Concejal Dirk pregunta que pasa con los plazos cuando solicitamos un punto*

*Secretario ejecutivo del concejo responde que son 15 días hábiles para contestar, entonces estamos dentro del plazo para el alcalde ponga el punto en tabla.-*

**Concejal Dirk Vicentelo:** *Sin varios*

**Concejala Julia Pizarro:** *Pregunta si se firmó el contrato de la obra de los muros de las viviendas de los funcionarios. Entrega su informe de la capacitación realizada en Tacna.*

*Secoplan lo está viendo y la semana pasada no alcanzo a firmarse en la notaria y es Parwa la empresa adjudicada.*

*Concejala Julia menciona que el alcantarillado aun no está con problemas y pregunta sobre las bases de los servicios menores.*

*Alcalde (s) responde que la próxima semana se trabajara en las bases e informar que para la licitación de servicios básicos por retiro de basura por ley se debe enviar a Contraloría. Ya no podrían hablar de servicios básicos, ya que se debe generar una ordenanza para el retiro de basura. Informa que el día viernes el Director de control tendrá una reunión con Contraloría.-*

*Con servicios menores traslademos personal en los sectores que mas necesitan al personal, pero el año pasado trabajaron con normalidad.*





Con respecto a servicios básicos debemos mantenerlos para que estén atentos al motor y al retiro de basura.

Concejala Julia solicita la sala para el concejo, espero que este año tengan un proyecto contemplado.

**INFORME DE COMETIDO**

**CONCEJAL JULIA**

**PIZARRO**

**CURSO: TRABAJO MUNICIPAL EN PATRIMONIO CULTURAL, PRESERVACION Y CONSERVACION DE COSTUMBRES ANCESTRALES Y FIESTAS ORIGINARIAS (MUNICIPALIDADES DE CUSCO, URUBAMBA, OLLANTAY TAMBO Y CHINCHINEROS**

**FECHA: 18 al 23 de Julio**

**2022 EMPRESA CAPITAL**

**SUR**

**LUGAR: CUSCO Y ALREDEDORES**

**PERU OBJETIVO DE LA CAPACITACION**

1.- Analizar la gestión de diferentes municipios como cusco, Ollantaytambo, Urubamba, chincheros ciudades pionera en gestión municipal, en materias de turismo y patrimonio cultural, costumbres ancestrales y fiestas originarias la cual ha sido reconocidas a nivel mundial como una de las maravillas del mundo

Llegada a la comuna de Urubamba reunión y saludo protocolar con el **alcalde sr Luis Alberto barcarse Villegas** provincia de Urubamba provincia arqueológica maravilla del mundo dentro de su gestión es el aeropuerto internacional el cual va ser para consolidar como destino turístico mundial 2020 y 2021 1 lugar en ejecución presupuestaria. La honestidad y la perseverancia lo llevo a ser alcalde después de 5 intentos al llegar a la alcaldía, el masis de Urubamba es reconocido a nivel mundial es aspecto turístico tiene importantes riquezas no bien explotadas en minsetur no ha aplicado buenas políticas teniendo maravillas de mundo no ha llegado a su piz en turistas estas zona la inestabilidad política a perjudicado el desarrollo turístico o la consolidación Urubamba o valle sagrado como primer recurso es el turismo

Presentación gerentes municipales

**EDWIN PIZARRO GERENTE DE TURISMO DE ULABAMBA**

Esta provincia se tienen muchos sitios arqueológicos Urubamba como distrito tenemos hoteles certificados mas de 1000 camas, restaurantes, artesanías todos los sábados en la plaza mayor de Urubamba se compone de gastronomía y productos orgánicos con basta gastronomía por los productos de Urubamba que se dan, como municipalidad se ha entendido que después de la pandemia se puede y debe trabajar con el turista local, para que los recursos de la economía se incrementen en la población





Rol de conservación y protección del patrimonio debe ver el estado a través del turismo y gobierno regional de cultura son los que preservan, alrededor de nuestras riquezas arqueológicas se protegen y a través de la educación a los niños para que sepan donde proviene nuestra historia y en la malla curricular se esta estableciendo que se conozca su cultura.

Que hacemos para promocionar nuevos patrimonios culturales

*Proyectos de Urubamba se firmo un convenio con Brasil para exportar fresa parque agroindustrial se exporta quina igual con un costo de 200 millones de sole serán productos orgánicos, otro proyecto de tren ligero lo estamos trabajando con una empresa de corea del sur con un costo de 5 millones para el desarrollo turístico este tren será un punto de conexión con el aeropuerto internacional y el valle sagrado será una ruta de 18 kilómetros con la mas alta tecnología tendrá conexión directa al machupulli ahorrando tiempo y generando mayores recursos para la gente de cusco cual las relaciones se están llevandode estado a estado.*

*Proyectos de 11 obras de envergadura como mejoramiento de transito vehicular y peatonalse ampliaron las calles, proyectos de agua potable., mejoramiento de áreas verdes,mejoramientos de laboratorios en escuelas.*

*Una de las fiestas mas importantes se celebra el 05 de junio la fiesta d ela santísima cruz del señor de torrechayoc*

*2.-Reunion con alcalde de cusco sr victor boluarte Medina y licenciado cesar Ramirezgerente de cultura municipalidad de cusco licenciada Eliana paliza directora de relaciones internacionales bienvenidos a la ciudad mas visitada del peru cusco tiene una seria de patrimonio material e inmaterial el circuito turístico cusco valle del inca valle sagrado*

*Visita a la casa de la cultura de cusco estará a cargo de diferentes programas con espaciospara artes escénicas, música , museografías y museología, se exhiben piezas del periodo incaico y periodo del virreynato*

*1.500.00 **Presentación subgerente cesar ramirez gerente de turismo y cultura** esta gerencia secentra en promocionar los atractivos turístico si bien Machupichu( 4040 turistas al día al año) es el principal tenemos otros productos turísticos diversificamos los productos turísticos buscamos otros productos turísticos para que lleguen mas es una región de bastantes costumbres ( fiestas ) tenemos un sin fin de fiestas ligadas al legado alinca, también al terreno andino y gastronomía la actividad que mas da recursos en cusco es el turismo transportes restaurantes, artesanos, activos turísticos*

*Este año a julio de este año han llegado 750.000 aprox de turistas la meta es llegar a3 millones de turistas pero el aforo anual de Machupichu es de 1.500.000 ese millóny medio mas lo queremos diversificando los productos turísticos no solo sea*

*Machupichu también cusco como ciudad y comunas de alrededor que cuentan con bastante patrimonio como urubamaba, chischineros, ollatantoy tambo otrasacciones es embellecer mi barrio en conjunto con los vecinos se creo un código qr para ver los 42 atractivos turísticos del cusco, programa de circuito peatonal turístico, capacitación calidad de servicios, capacitación policía municipal, campañas de formación turística, se cuenta con botones de pánico una aplicación deseguridad publica para el turista*

*En temas culturales se están desarrollando actividades tales como exhibición de sudariosy reliquias del señor de los temblores. Apertura a plaza culturales, reconocimiento de maestros artesanos, festival de las artes.*

*Nuestro santo patrono en la religión católica es el 95% es el taitacha de los temblores señorde los temblores la mayoría de las fiestas son ligadas a la religión católica*





I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE  
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL  
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 11 de 18

*Se implemento un nuevo circuito turístico la otra cara del municipio la otra cara del cusco se llama y demora este circuito de 3 horas implementándolo entre empresa privada y vecinos no le costo ningún peso al municipio El cusco maneja el turismo mas de 100 años*

*La religiosidad es un patrimonio turístico tiene un gan potencial diferentes templos católicosel cual se toma como ruta.*

*La gastronomía es un punto aparte con platos típicos del cusco , las picanterías tienen unaruta de las picanterías el 2015 se declaro patrimonio cultural las picanterías del cusco*

*Plazas vivas han sido una de las manifestaciones mas importantes para los actores culturales ITRUST reconocimiento como una de las comunas mas seguras del mundo 2021-2022*

*El año nuevo andino wata qallaruy 1 agosto son ceremonias ancestrales quienes participantoda la población y la ceremonia la dirigen los sacerdotes andinos*

*Armado del nacimiento cusqueño en una simbiosis cultural fiesta se desarrolla el 24 de diciembre*

*En temas de fiestas patrimoniales destacan las siguientes en la ciudad de cusco preservación y conservación de fiestas y cultura ;*

- ✓ *Carnavales del cusco son fiestas costubristas donde la carne no puede dejar de estar presenta en cada provincia esta presente con diferentes vestimentas Los carnavales son la expresión de algarabía más simbólica en el calendario cusqueño. Si bien se celebra en todos los pueblos andinos, en Cusco adquiere una característica particular por las coloridas vestimentas y las coreografías de sus pobladores.*

*Los carnavales se celebran los domingos en las calles de la ciudad del Cusco. Sin embargo, también se celebran en los pueblos del Valle Sagrado de los Incas: Pisac, Chinchero, Urubamba, Ollantaytambo, etc.*

*Los carnavales cusqueños se caracterizan por las danzas, el juego con agua y las famosasyunzas (árboles adornados con globos y obsequios para las personas).*

*Una semanas antes del día central de carnaval, los pobladores cusqueños celebran el 'Díade los Compadres' (relación amical entre los hombres) y el 'Día de las Comadres' (relaciónamical entre las mujeres).*

- ✓ *La fiesta de las cruces fiesta cristiana donde la cerveza y el lechon no pueden faltarun homenaje a la cruz esta fiesta se remont a a los inicios de la evangelización cristiana con la conquista española esta celebración se inicia en zonas rurales depsues se expandio a la zona urbana del cusco después del terremoto de 1950*

- ✓ *La fiesta del corpus cristi **El Corpus Christi es una festividad cristiana con arraigos indígenas que se lleva a cabo en Cusco cada año nueve semanas después del 'Jueves Santo'.** Se caracteriza por la multitudinaria procesión de los 15 santos y vírgenes de los principales templos de la ciudad.*

*Cada imagen es acompañada por su grupo de feligreses al ritmo de bandas de música. Luego de reunirse en la Catedral del Cusco son llevadas en procesión por las calles de la ciudad del Cusco.*

*La festividad del Corpus Christi tiene sus orígenes en la tradición inca de llevar en procesión las momias de los gobernantes incas. Los españoles, tras la conquista, sustituyeron las momias incas por las imágenes cristianas.*

*La festividad del 'Corpus Christi' es un evento multitudinario en Cusco, por cuyas calles se ofrece una variedad de platos gastronómicos como el 'Churi uchu' (plato hecho de cuy, gallina, chorizo, queso y otros ingredientes).*





**Fecha de la fiesta:** Cada año 9 semanas después del 'Jueves Santo'. Aca es el mayordomo es el organizador de la fiesta a diferencia de Chile que es el alferes los organizadores de las fiestas de los santos se come el cirucho

✓ **La fiesta del sol Inti Raymi**

El Inti Raymi es la fiesta inca que le rinde culto al sol, la máxima deidad inca. Se lleva a cabo todos los 24 de junio durante el inicio del solsticio de invierno.

Esta celebración se caracteriza por reivindicar la antigua tradición inca que rendía culto al dios sol mediante una celebración religiosa multitudinaria en Cusco. Desde 1944, los cusqueños realizan una gigantesca puesta en escena simulando la tradición inca en los lugares sagrados: el Coricancha, la Plaza de Armas y la Fortaleza de Sacsayhuaman.

Durante la Fiesta del Inti Raymi, los cusqueños salen a las calles a celebrar su pasado inca mediante platos típicos, bailes y música. Incluso ese día es declarado feriado en la región.

Son muchos los turistas que vienen de todas partes del mundo para apreciar la puesta en escena del Inti Raymi. Las representaciones en el Coricancha y la Plaza de Armas son gratuitas pero no la presentación en Sacsayhuaman. Ésta se debe adquirir mediante una agencia de turismo por internet.

**Fecha de la fiesta:** Cada año los 24 de junio Vienen de los 4 suyos

✓ **Fiesta y peregrinación del Señor de Qoyllur Rit'i**

- La Fiesta del Señor de Qoyllur Rit'i es una de las fiestas religiosas más fervientes y antiguas de la región Cusco. Se celebra en el pueblo de Ocongate (provincia de Quispicanchis) a finales de mayo o principios de junio (la fecha es móvil).

- **Los orígenes de la imagen del 'Señor de Qoyllur Rit'i no son claros. Se cree que tuvo lugar hace más de 2 siglos en las cercanías del nevado Sinakara.** La leyenda cuenta que un niño indígena llamado 'Marianito Mayta' halló amistad repentina en un niño rubio. Después de varios días, éstos fueron hallados en las nieves heladas, uno convertido en la imagen del Señor de Qoyllur Rit'i y el niño indígena muerto.

- La peregrinación del Señor de Qoyllur Rit'i es la más multitudinaria de los Andes peruanos. Reúne a más de 10 mil personas hasta las nieves cercanas del Ausangate, a más de 5 mil metros sobre el nivel del mar (16,400 ft.). Allí se desarrolla la fiesta religiosa caracterizada por danzas, cantos y ferviente religiosidad.

**Fecha de la fiesta:** Cada año en el Día de la Ascensión cristiana.

✓ **Festividad anual del Puente Q'eswachaka**

- Las comunidades campesinas cercanas al pueblo de Q'ehue celebran cada año la reconstrucción del puente inca de Q'eswachaka. Esta construcción rústica es uno de los últimos puentes incas colgantes que siguen siendo utilizados en el Perú.
- Cada año, tanto hombres como mujeres de las comunidades de Huinchiri, Chaupibanda, Ccollana, Q'ehue y Pelcaro trabajan en equipo por cuatro días para sustituir el viejo puente inca por uno nuevo. Los trabajos son acompañados por música, danza y de platos típicos cusqueños.
- La reconstrucción del puente inca es un evento turístico muy popular. Muchos visitantes se animan a cruzar el puente incaico suspendido 30 metros por encima del río Apurímac.
- El Puente Q'eswachaka fue considerado 'Patrimonio Cultural de la Humanidad' por la Unesco en el 2013.

**Fecha de la fiesta:** Cada año el segundo domingo de junio.

✓ **Fiesta de aniversario de Machu Picchu**

- El 7 julio del 2007 Machu Picchu fue elegido como una de las nuevas maravillas del mundo moderno en una votación mundial organizada por la organización New OpenWorld Corporation.
- La fiesta se caracteriza por eventos culturales en las calles del pueblo de Aguas Calientes: concursos de dibujos, recitales, danzas, música y más.
- Por la noche la población y los turistas se reúnen en el estadio del pueblo de Aguas Calientes para un





*espectáculo de concierto de música con agrupaciones populares del Perú..*

- *Los festejos continúan hasta la madrugada.*
- *Definitivamente visitar Machu Picchu y Aguas Calientes el 7 de julio es una buena fecha para conocer mejor la cultura peruana.*
- *Machu Picchu recibe a más de 1,5 millones de personas cada año.*

**Fecha de la fiesta:** 7 de julio.

✓ *Fiesta de la Virgen del Carmen de Paucartambo*

- *En Cusco existen muchas fiestas religiosas que rinden culto a distintos imágenes de santos y vírgenes. Una de las festividades más fervientes y celebradas es la que se rinde culto a la Virgen del Carmen en el pueblo de Paucartambo, ubicado a un poco más de 2 horas de la ciudad del Cusco.*
- *Esta festividad religiosa se caracteriza por los distintos grupos de danzantes que le rinden culto a la imagen de la virgen mediante difíciles pasos de baile y música.*
- *La celebración dura 5 días en donde la algarabía es general. El día central es el 16 de julio, en el cual todas las comparsas de danzantes salen a las calles y plazas mezclándose con el público general.*

**Fecha de la fiesta:** 16 de julio (Día central).

✓ *El día de la Pachamama*

- *Cada 1 de agosto en todos los pueblos andinos de Perú, Bolivia, Ecuador y Argentina celebran el 'Día de la Pachamama'. Esta celebración de origen inca revaloriza el culto a la 'Madre tierra', una entidad sagrada de quien creían que tiene vida y rige sobre la vida de la población.*
- *En Cusco ese día se realizan los llamados 'Pagos a la tierra'. Estas ceremonias tienen sus orígenes en la época incaica. Se trata de un ritual de agradecimiento a la 'Pachamama', en el cual se ofrecen hojas de coca, chicha, maíz y otros productos andinos.*
- *Si bien los 'Pagos a la tierra' suelen realizarse en las altas montañas, también es posible realizarlo en casa. Estos rituales son realizados por un brujo o 'chamán' que posee un conocimiento sobre el ritual transmitido por su familia.*
- *Los turistas también pueden participar del 'Día de la Pachamama' mediante paquetes turísticos que incluyen ceremonias de 'Pago a la tierra'.*

**Fecha de la fiesta:** Cada año el 1 de agosto.

---

✓ *Santuranticuy*

- *Una de las expresiones culturales propias del Cusco es, sin duda, la fiesta costumbrista del Santuranticuy ('Venta de Santos' en lengua quechua). Esta festividad es celebrada cada 24 de diciembre mediante una feria artística en donde se comercializan imágenes de vírgenes, santos y demás figuras cristianas con características andinas.*
- *Esta tradicional celebración se lleva a cabo en la Plaza de Armas del Cusco, la cual se llena de gente incluidos artesanos, pobladores locales y turistas.*
- *En Cusco es tradición que cada familia posea sus propios santos o vírgenes de distintos tamaños. Durante el Santuranticuy estas personas se acercan a reparar sus imágenes religiosas o renovarlas.*
- *Entre las imágenes religiosas más importantes del Cusco destacan los llamados 'Niños Manuelitos', artesanías con características del 'Niño Jesús'.*
- *Ese día también se ofrecen pinturas, cerámicas, souvenirs e incluso platos típicos del Cusco. Por la noche, las familias cusqueñas degustan de una suculenta cena navideña.*





I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE  
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL  
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 14 de 18

*Fecha de la fiesta: Cada año el 24 de diciembre.*

[Visita a municipalidad de Ollantaytambo reconocido como el mejor pueblo del peru ciudad inka viviente 11 habitantes la unesco considera patrimonio de la humanidad a Ollantaytambo en su cumbre mas de 2000 ciudades solo 44 paises a nivel del mundo lo tienen](#)

*Alcalde Jose Ríos Coronel, Gerente Municipal Armando Mujica Aguilera coronel Fernando Achata Gerente de turismo licenciado Wilfredo Ancahari morales gerente de desarrollo social, licenciado Alfredo Cutufo de asuntos publico*

*Palabras del sr alcalde saludando a nuestra alcaldesa Evelyn Mamani viza nuestro pueblos un pueblo viviente inka, tiene muchas maravillas culturales, patrimoniales gastronomía, un distrito que cuenta con mas de 22 sitios arqueológicos, distrito que ha tenido muchos reconocimientos ejemplo en diciembre 2021 mas de 170 comunas nos eligieron mejor comuna turística en diciembre tendremos una cumbre turística con las comunas mas turísticas 48.*

*Ollantaytambo tiene gastronomía típica artesanía típica nuestra municipalidad tiene un proyecto de elaboración fibra de alpaca de artesanía donde trabajamos en conjunto con las comunidades Ollantaytambo en el peru es todo tenemos nuestras maravillas arqueológicas igual que el Machupichu, el turismo vivencial es una de las actividades mas importantes que se desarrollan*

*Para el alcalde de Ollantaytambo encuentra muy importante desarrollar convenios de cooperación con la municipalidad de Chile en materias de cultura, educación y turismo*

[El 29 de junio se celebra el Ollantay ramymi declarado por el parlamento andino como patrimonio inmaterial donde se recuerda y se reconstituye los últimos días del pueblo Inka es una de las fiestas patrimoniales mas importantes de la región](#)

*Palabras del gerente municipal Armando Mujica*

*El 2 de diciembre pasado fue premiado Ollantaytambo en España Madrid como una de las maravillas turísticas entre 375 municipios estamos trabajando para ser ciudad patrimonial mundial vamos en buen camino y pronto tendremos buenas noticias aplicando buenas practicas municipales y ocupando de buena manera el patrimonio material e inmaterial, queremos ser mas que Machupichu con un buen modelo de gestión*

*Beatriz laucata miembro de la comunidad de Huilloc nos comenta En Ollantaytambo 36 comunidades indígenas que suman aprox 10.000 divididas en 3 cuencas la de Patacamchapi de valle y Pachar se dedican a agricultura ganadería, artesanía, turismo las comunidades se componen de 300 familias las costumbres y tradiciones de cada comunidad se desarrollan festividades patronales siendo una de las mas importantes el Señor de Choquekillca en febrero de cada año fiesta*

*patronal dedicaba a una cruz que fue encontrada en la comunidad de Cachicata y las comunidades que es milagrosa en temas de idioma manejamos la lengua quechua*

*El municipio en temas de ganadería capacita a los pobladores en crianza de alpacas y también en materiales, en temas de turismo el municipio apoyo en materias de turismo comunitario en la formalización y elaboración de artesanía, cada comunidad tiene su presidente que es elegido por un año tienen la facultad de gestionar antes las autoridades del distrito con el objetivo de mejorar aspectos en la comunidad y otra de sus facultades es llevar el orden de la comunidad, existen las rondas campesinas que velan por la tranquilidad de la comunidad ejemplo en caso de un robo pueden ser sancionados con azotes.*

*En temas de cultura la mantienen viva por ejemplos en costumbres y tradiciones en temas de agricultura aun se usan herramientas manuales que usaban los incas, otra de la cultura viva es el tejido de ropa basado con figuras del imperio Inca que transmiten la historia Inca, la comunidad Huilloc mantiene su vestimenta autóctona mezcla de vestimenta Inca y colonización española.*

*Una de las actividades mas importantes que el municipio esta impulsando es el turismo comunitario como cosechamos, cuales son nuestras costumbres, vestirlos usar las herramientas que usamos permite a recuperar las costumbres que hemos perdidos por eso el turismo rural es muy importante para las comunidades y genera ingresos a las comunidades.*





I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE  
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL  
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 15 de 18

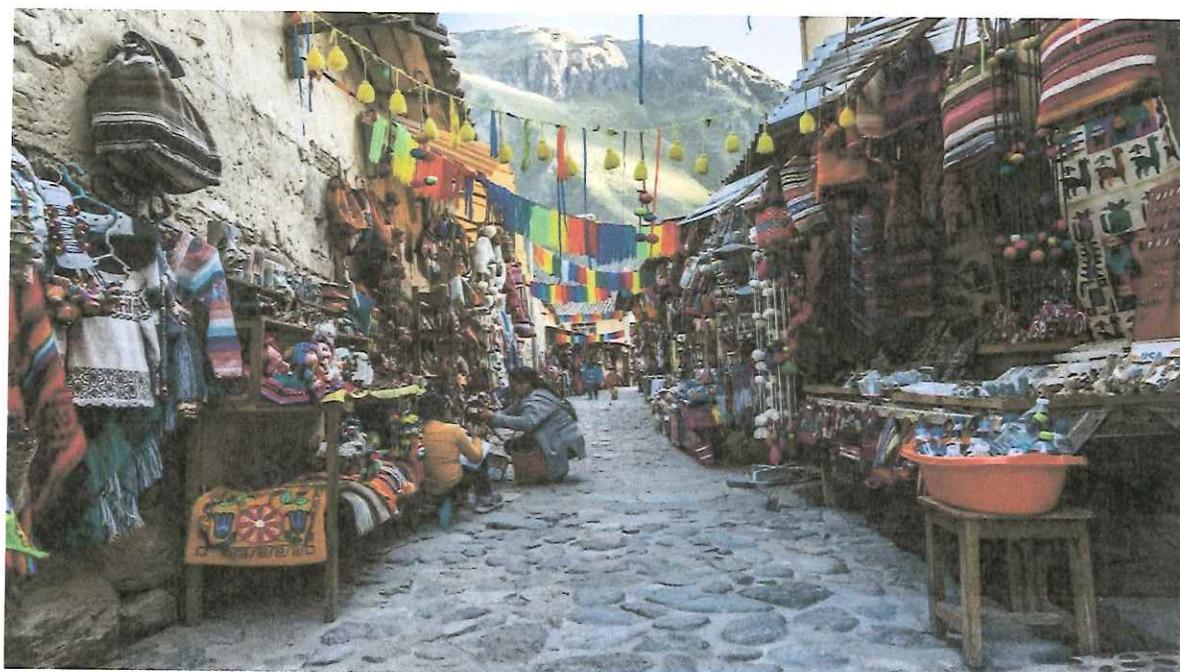
Exposición contamos con un diagnóstico turístico contamos con muchos recursos turísticos y somos la entrada a unas maravillas del mundo la gente está comprendiendo que el turismo no solo se compone de lugares sino también de experiencias y servicios Ollantaytambo ha desarrollado un plan comunal de turismo llamado las allagatas aves del lugar este plan de trabajo es hasta el 2026 recién el concejo municipal lo aprobó este miércoles 20 de julio 2022 la misión de este plan es misión

MISIÓN DEL TURISMO PARA EL DESARROLLO LOCAL AL 2026

Consolidar el distrito de Ollantaytambo como destino turístico sostenible, basado en la innovación, protección del medio ambiente y la preservación del patrimonio cultural a través de experiencias únicas, generando mejor calidad de vida para su población con responsabilidad compartida.

VISIÓN DEL TURISMO PARA EL DESARROLLO LOCAL AL 2026

El distrito de Ollantaytambo al año 2026 es reconocido como un destino turístico sostenible, competitivo, innovador, ordenado, limpio y seguro.-



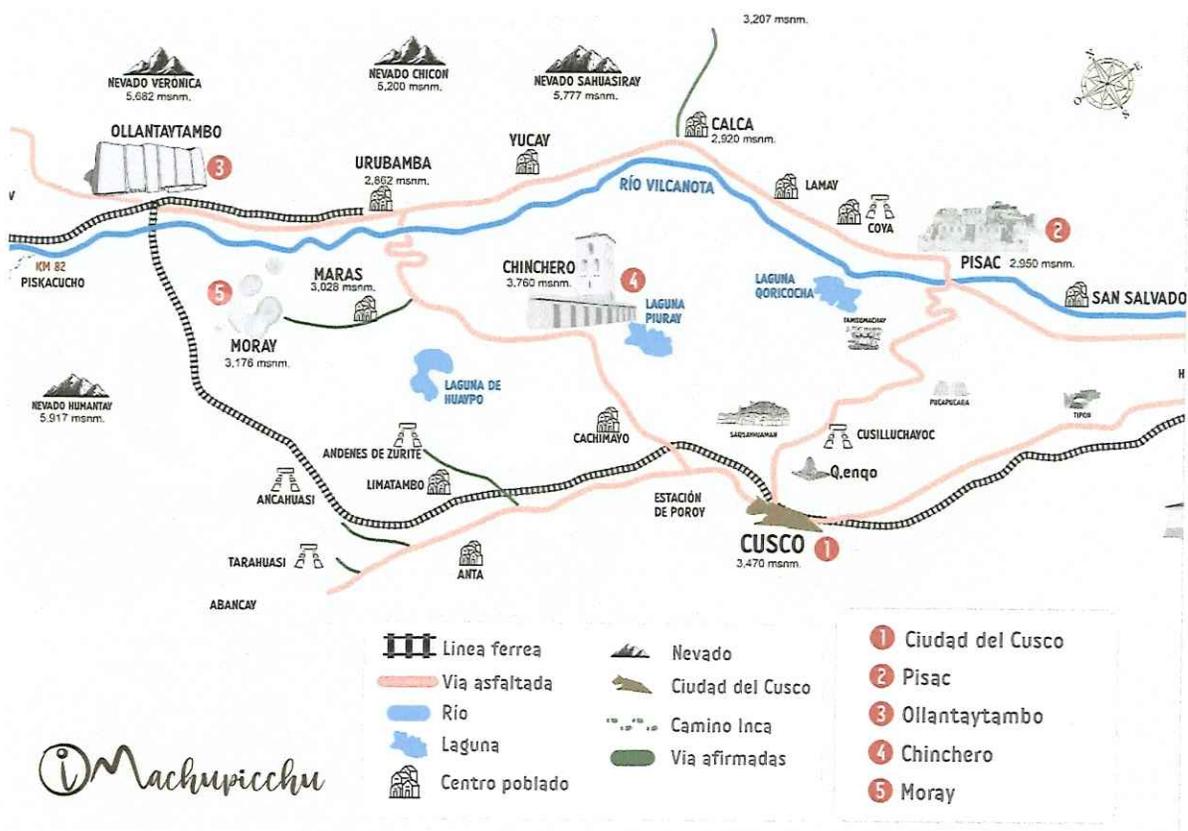
*Turismo aventura, turismo comunitario y turismo vivencial*





Visita a la cuenca para visitar las comunidades indígenas huilloc experiencia de turismo vivencial participamos junto a ellos a una ceremonia con almuerzos y costumbres de la comunidad huilloc se adjuntan fotos.

### Visita a la comuna de chinchero nos recibe el alcalde Hector cusicuma



**bienvenida al distrito histórico chincheros ubicado a 3750 metros del mar** mas que nunca este distrito esta creciendo sobre todo hoy como la construcción del aeropuerto internacional la primera actividad de la comuna es agrícola y también la artesanía y turismochinchero se veía como una comunidad alejada gracias al trabajo de la gente y el municipio estamos pasando a ser una comuna turística

Exposición de las potencialidades culturales y turísticas de chinchero expone don jose Luis castro encargado de turismo de la municipalidad de chinchero licenciado de turismo todavía hablamos la lengua quechua chinchero es parte de la ruta del valle sagrado parte del circuitomas importante del peru chinchero tiene caminos prehispánicos

Chincheros cuenta con diferentes instrumentos para el desarrollo turístico, cultural y patrimonial el alcalde sr Luis Hector cusicuma quispe mediante resolución de alcaldía este 21 de junio del 2022 resuelve declarar como huéspedes ilustres a todos los participantes de la pasantia siendo concejales y alcaldes de las comunas de camiña, Lautaro, ollagüe.-





#### Atractivos

- **Laguna de Piuray**
- Laguna de Huaypo
- **Cataratas de Poc Poc**
- Centro Arqueológico de Chinchero
- **Museo de sitio**
- Camino Inca hacia Urquillos y Huchuyqosqo
- **Mercado dominical**
  
- Talleres textiles

( participamos con comunidad indígena comboganga con la representante gladys en taller de textil el trabajo la lallana de alpaca y ademas ceremonia ancestral para enterrar los deseos )

#### Festividades

- *Linderaje (Carnavales)*
- *Cruz Velacuy (03 de mayo)*
- *Sr de Qoyllorytti y Corpus Christie de Chinchero*
- *Virgen Natividad (08 de setiembre)*





### Informe de Costos

NOMBRE	JULIA PIZARRO ROJAS
R.U.T.	7.372.005-2

NOMBRE CAPACITACIÓN	INTERCAMBIOS EN EXPERIENCIAS DE FISCALIZACIÓN Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN MUNICIPAL EN MUNICIPIOS DE LIMA
FECHA DE REALIZACIÓN	06 AL 10 DE DICIEMBRE 2022
LUGAR	LIMA, PERÚ
EMPRESA CAPACITADORA	CAPITAL SUR

INSCRIPCIÓN	\$ 1.390.000
PASAJES	\$ 697.098
VIATICOS	\$ 2.043.841
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.130.939</b>

Lo anterior de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 79 LL de la Ley N° 18.695, con el objetivo de ser incluido en el acta respectiva.-

CIERRE DE SESIÓN : 12 :31 hrs.

FIRMAN EN CONFORMIDAD:

  
  
**JHEÁN RAMÍREZ DOMÍNGUEZ**  
Presidente del Concejo (s)

  
  
**JORGE BERRÍOS AGUIRRE**  
Secretario Ejecutivo Concejo

